



# BANOBRAS

## Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.

INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO  
JAVIER BARROS SIERRA No. 515 COL. LOMAS DE SANTA FE, C.P. 01219, MÉXICO D.F.  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CON COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS  
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2013  
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

<b>Resultado neto</b>		<b>1,490</b>
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión		
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	4	
Provisiones	187	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	175	
Otros	168	534
<b>Actividades de operación</b>		
Cambio en inversiones en valores		(73,714)
Cambio en deudores por reporto		106
Cambio en derivados (activo)		(1,125)
Cambio en cartera de crédito (neto)		(2,442)
Cambio en otros activos operativos (neto)		(1,490)
Cambio en captación tradicional		3,231
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos		(4,413)
Cambio en acreedores por reporto		73,948
Cambio en derivados (pasivo)		3,182
Cambio en otros pasivos operativos		692
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)		(1,265)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>		<b>(3,290)</b>
<b>Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>(1,266)</b>
<b>Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>(167)</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>		<b>12,958</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>		<b>11,525</b>

El presente Estado de Flujos de Efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

La Titular del Área de Auditoría Interna, firma este Estado Financiero con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que le han permitido constatar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la administración de la Institución, y su capacidad para generación de información confiable.

El presente Estado de Flujos de Efectivo fue aprobado por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

El nombre del dominio de la página electrónica de la red mundial denominada "Internet" es: <http://www.banobras.gob.mx> y la ruta mediante la cual se puede consultar de forma directa a la información financiera a que se refieren los artículos 180 a 184, de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito es: <http://www.banobras.gob.mx/quienessomos/InformacionFinanciera/Articulo5/Paginas/Inicio.aspx>

El sitio de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el que se puede consultar la información que, en cumplimiento de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, se le proporciona periódicamente a dicha Comisión es: <http://www.cnbv.gob.mx/BancaDesarrolloYEntidadesFomento/Informacion-Estadistica/Paginas/Banca-de-Desarrollo.aspx>

LIC. ALFREDO DEL MAZO MAZA  
DIRECTOR GENERAL

LIC. RODRIGO JARQUE LIRA  
DIRECTOR DE FINANZAS

LIC. CESAR BALDOMERO SOTELO SALGADO  
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD

LIC. TERESA DE JESÚS PIÑÓN CHACÓN  
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA